DESIGNACIÓN COMITÉ ESTRUCTURADOR DEL PROCESO.

El Departamento del Valle del Cauca – Secretaria de Salud Departamental,, adelantará Proceso de Selección de contratación directa No. . 1.220.19.15.372-2026 , el cual tendrá por objeto: "Contratar el suministro de reactivos para la vigilancia por laboratorio de resistencia antimicrobiana en Infecciones Asociadas a la Atención en Salud (IAAS) y vigilancia de la resistencia del complejo Mycobacterium tuberculosis a fármacos, incluyendo el servicio de mantenimiento preventivo del equipo GeneXpert requerido para asegurar su adecuado funcionamiento, continuidad operativa y cumplimiento de los objetivos misionales en la vigilancia y confirmación de resistencias antimicrobianas como parte de los Eventos de Interés en Salud Pública (EISP)", por consiguiente, se hace necesario conformar el Equipo Estructurador del proceso, en cumplimiento del CAPITULO DE COMITES Y ESTRUCTURADORES DE PROCESOS señalado en el Manual de Contratación.

Los miembros del Comité estructurador están sujetos al régimen de inhabilidades e incompatibilidades y conflicto de intereses previstos en la Constitución y la Ley.

Conforme a lo anterior, el Equipo de Estructuración del proceso, queda integrado por las siguientes personas quienes serán los encargados de estructurar y adelantar el proceso contractual:

ESTRUCTURADOR	NOMBRE COMPLETO	CARGO y/o PROFESIÓN	FUNCIONES
Jurídico	LINA MARCELA ACOSTA CEBALLOS MARLY BARRAGAN CHARRY	Subdirectora Técnica Jurídica SDS Abogada contratista SDS.	CAPITULO DE COMITES Y ESTRUCTURADORES DE PROCESOS DEL MANUAL DE CONTRATACIÓN
Técnico	ROSA ANA ANGARITA ROJAS ELISA FERNANDEZ ORTIZ	Profesional Especializado Contratista	
Financiero	RODRIGO ARCE ALVAREZ	Profesional Universitario SDS	

Se firma en Santiago de Cali, a los Quince (15) días del mes de Septiembre de 2026

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACIÓN DEL GOBERNADOR (A) Y/O SU REPRESENTANTE.

MARIA CRISTINA LESMES DUQUE
Secretaria de Salud Departamental
Departamento del Valle del Cauca.

Enterados

LINA MARCELA ACOSTA CEBALLOS
Subdirectora Técnica Jurídica SDS
Rol Jurídico

MARLY BARRAGANN CHARRY
Abogada Contratista SDS
Rol Jurídico

ROSA ANA ANGARITA ROJAS
Profesional Especializado
Rol Técnico

ELISA FERNANDA ORTIZ
Contratista
Rol Tecnico

RODRIGO ARCE ALVAREZ
Profesional Universitario SDS
Rol Financiero

Proyectó: Marly Barragan Charry- Abogada SDS
Revisó: Lina Marcela Acosta Ceballos – subdirectora Técnica Jurídica SDS
Aprobó: Lina Marcela Acosta Ceballos – subdirectora Técnica Jurídica SDS

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACIÓN DEL GOBERNADOR (A) Y/O SU REPRESENTANTE.